

Teniente

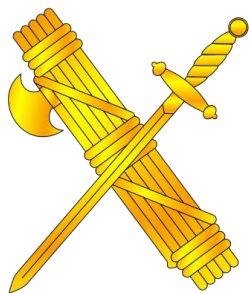
Cuerpo de la Guardia Civil

Época Juan Carlos I

Teniente del Cuerpo de la Guardia Civil, con traje de gala según el reglamento de uniformidad de 27 de enero de 1943 y modificaciones posteriores. Fotografía realizada en 1980.

Levita de paño azul tina abrochada con dos solapas que se cruzan y siete botones, cuello recto grancé con el emblema del Cuerpo en metal dorado, bocamangas de paño grancé también y las divisas de Teniente en las mangas. Hombreras de gala. Pantalón recto del mismo color de la levita y zapatos negros. Ceñidor y bandolera de charol y chapas doradas metálicas con el emblema del Ejército.

Lleva un sable modelo 1943 para jefes y oficiales de la Guardia Civil. Guarnición de cazoleta dorada y calada con el escudo del Cuerpo, pomo con cabeza de león y puño compuesto de dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta y vaina de acero con una anilla.



Emblema
de la Guardia Civil
*“Espada desnuda en banda y
haz de lictores con hoja de segur al
flanco diestro, pasantes en aspa”*



SABLE
para oficial de la Guardia Civil,
modelo 1943.
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.

